

EL GOBIERNO APRUEBA EL 'PLAN RENOVE'

EL SECTOR RECIBE CON SATISFACCIÓN UNA MEDIDA QUE CONSIDERA "NECESARIA"

El Consejo de Ministros celebrado el 18 de febrero aprobó el Real Decreto por el que se regula la concesión de ayudas para la renovación del parque nacional de tractores, con el fin de sustituir, mediante el achatarramiento, los tractores obsoletos, deficientemente equipados en seguridad y contaminantes, por nuevos tractores que, al disponer de las modernas tecnologías, mejoran las condiciones de trabajo, tienen una mayor eficiencia energética y producen un menor impacto ambiental. La aprobación se produjo dos días después de la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, que obliga a establecer una serie de medidas encaminadas a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero.

La ayuda consiste en una subvención, gestionada por las comunidades autónomas, que se establece en función de la potencia

del tractor achatarrado, considerando una cuantía base de 30 euros por CV, que se incrementa ampliamente en el caso de explotaciones prioritarias, de jóvenes agricultores, y si se encuentra la explotación en

LAS AYUDAS SERÁN GESTIONADAS POR LAS CCAA CON UNA CUANTÍA BASE DE 30 €/CV

zona desfavorecida. Considerando estos incrementos, el importe medio de la ayuda se estima en 55 euros por CV, con un montante de cerca de 3 000 euros por tractor achatarrado. Este plan tendrá vigencia hasta diciembre del año 2007.

Igualmente se fomenta la utilización en común de la maquinaria, primando la adquisición de tractores por parte de cooperativas, considerando el aprovechamiento de las economías de escala y la disminución de la dependencia energética, por la consiguiente racionalización y el correcto dimensionamiento de los equipos mecánicos en las

explotaciones agrarias. En este caso, la ayuda llega hasta 120 euros por CV, superando los 6 000 euros por tractor.

En caso de que el beneficiario opte por completar la financiación de la compra del nuevo tractor mediante la solicitud de un crédito avalado con la garantía de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria), las comisiones establecidas por esta sociedad serán también subvencionadas en el 0,5% del importe avalado.

Reacciones

A la espera de conocer los detalles de la orden ministerial para evaluar la trascendencia y valorar el plan de modernización de tractores en su conjunto, la Asociación Nacional del Sector de Maquinaria Agrícola y Tractores (ANSEMAT) lo recibió con satisfacción y felicitó a los agricultores, principales beneficiarios de un

EL SECTOR RECLAMA UN 'PLAN RENOVE'



El sector agrícola reclama un plan de renovación de tractores... El sector agrícola reclama un plan de renovación de tractores... El sector agrícola reclama un plan de renovación de tractores...

EL MINISTRO TRASLADARÁ LA PEHÓN A LAS INSERENCIAS OPORTUNAS

El ministro trasladará la pehón a las inserencias oportunas...



En nuestra revista hemos venido informando sobre el Plan, incluido algún suplemento especial, durante varios años.